

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

44546 *Anuncio de licitación de: Subdelegación del Gobierno en Zamora. Objeto: El contrato tiene por objeto la realización del servicio de limpieza de las dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Zamora y en sus diferentes dependencias que se enumeran a continuación: Sede de la Subdelegación del Gobierno en Zamora: Plaza de la Constitución, nº 2. Expediente: 202449000022.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Zamora.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S4916001C.
 - 1.3) Dirección: Plaza de la Constitución, 2.
 - 1.4) Localidad: Zamora.
 - 1.5) Provincia: Zamora.
 - 1.6) Código postal: 49003.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES419.
 - 1.9) Teléfono: +34 980759101.
 - 1.10) Fax: +34 980759155.
 - 1.11) Correo electrónico: habilitado_personal.zamora@correo.gob.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=q%2FjsSNX%2FdagQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=thu1dWJdVz3IGIsa0Wad%2Bw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Asuntos económicos.
5. Códigos CPV: 90911200 (Servicios de limpieza de edificios), 90911300 (Servicios de limpieza de ventanas) y 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES419.
7. Descripción de la licitación: El contrato tiene por objeto la realización del servicio de limpieza de las dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Zamora y en sus diferentes dependencias que se enumeran a continuación: Sede de la Subdelegación del Gobierno en Zamora: Plaza de la Constitución, nº 2.
8. Valor estimado: 110.999,44 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.2) Los licitadores deberán poseer las habilitaciones, licencias o permisos necesarios que precisen las actividades objeto del contrato, ya sean de carácter estatal, autonómico o local..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito de la limpieza general de edificios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual al valor anual medio del contrato, I.V.A. excluido. Conforme con ello se exigirá que el importe neto de la cifra de negocios en el ámbito de la limpieza general de edificios en alguno de esos tres ejercicios sea igual o superior a 110.999,44 €. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Deberá aportarse además justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al importe del presupuesto de licitación de este contrato, 110.999,44 €. La acreditación se realizará por medio de certificado expedido por el asegurador en el que conste el importe, los riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, a la que se incorporarán los correspondientes certificados de buena ejecución. b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. En el caso de estar inscrito el empresario el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) se realizarán las comprobaciones oportunas de conformidad con lo establecido en el art. 159.4.f).
12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo (cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo).
- 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos).
- 17.3) Consideraciones de tipo ambiental (consideraciones de tipo medioambiental).
- 17.4) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) BOLSA DE 100 HORAS (Ponderación: 5%).

- 18.2) COLOCACIÓN DE CONTENEDORES SANITARIOS EN LOS SERVICIOS (Ponderación: 5%).
- 18.3) DESRATIZACIÓN, DESISSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN (Ponderación: 4%).
- 18.4) LIMPIEZA INTEGRAL DE TAPICERÍA DE SILLAS Y SOFAS (Ponderación: 3%).
- 18.5) LIMPIEZA Y LAVADO DE BANDERAS Y MENAJE (Ponderación: 3%).
- 18.6) RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE PAPEL (Ponderación: 5%).
- 18.7) VALORACIÓN DEL IMPORTE ECONÓMICO (Ponderación: 70%).
- 18.8) VISITA DE LAS INSTALACIONES (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 11 de diciembre de 2024 (contrato del Servicio de Limpieza de las dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Zamora y en sus diferentes dependencias situada en la Pz. Constitución nº 2 de Zamora).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Subdelegación del Gobierno en Zamora. Plaza de la Constitución, 2. 49003 Zamora, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA.
- 25.1.2) Dirección: PZ. CONSTITUCIÓN Nº 2.
- 25.1.3) Localidad: ZAMORA.
- 25.1.5) Código postal: 49003.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 980759101.
- 25.1.8) Fax: +34 980759155.
- 25.1.9) Correo electrónico: habilitado_personal.zamora@correo.gob.es
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZAMORA.
- 25.4.2) Dirección: PZ. CONSTITUCIÓN Nº 2.
- 25.4.3) Localidad: ZAMORA.
- 25.4.5) Código postal: 49003.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: +34 980759101.
- 25.4.8) Fax: +34 980759155.
- 25.4.9) Correo electrónico: habilitado_personal.zamora@correo.gob.es
28. Fecha de envío del anuncio: 26 de noviembre de 2024.
- Zamora, 26 de noviembre de 2024.- Subdelegado del Gobierno en Zamora, Angel Blanco García.

ID: A240055303-1